

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMVIGPRI CÍA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 10 días del mes de Febrero del 2018. A las 10H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado Ciudadela: PRADERA TRES Numero: SOLAR 4 Manzana: D-97 se reúne la Junta General de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;*
- 2) Resolver sobres los resultados;*
- 3) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2017*

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR
NOMINAL		
BERMEO CALI FRANCISCO GUSTAVO	500	\$500,00
DAZA PALACIOS MANUEL ANTONIO	500	\$500,00
ROSSANA PATRICIA LIGUA BANCHÓN	9.000	\$9.000,00
TOTAL	\$10.000.00	US \$10.000,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por la Señorita ROSSANA PATRICIA LIGUA BANCHÓN en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

*El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores **MANUEL ANTONIO DAZA PALACIOS** y **ROSSANA PATRICIA LIGUA BANCHÓN**.*

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- *Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.*

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2017.- *Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2017. Desprendiéndose de dichos Balances que la empresa aún no ha empezado sus actividades operacionales, por lo cual, aun no presenta valores en sus balances ni estado de Pérdidas y Ganancias*

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Socios, del año 2017 que aún no se encuentra operativa.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,*
- b) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017*
- c) Nombramiento del Gerente General*

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos socios que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

SRTA. ROSSANA PATRICIA LIGUA BANCHÓN
PRESIDENTE - SOCIO

SR. MANUEL ANTONIO DAZA PALACIOS
SECRETARIO AD - HOC - SOCIO

SR. FRANCISCO GUSTAVO BERMEO CALI
SOCIO